

Los trotskistas dirigidos por Casini³⁹⁵, miembro de la directiva de la Unión de Trabajadores Metalúrgicos, que no habían podido evitar la huelga, se pusieron de acuerdo con el ministerio del Trabajo y la policía para impedir la solidaridad del resto del proletariado y quebrantar la moral y la combatividad de los huelguistas.

Finalmente, aprovechando un momento que había un escaso número de huelguistas en el local del sindicato convocaron una “asamblea extraordinaria” que acordó aceptar las proposiciones de los patronos de los cuales quedaba excluida la reivindicación de garantías contra el despido de los dirigentes de la huelga.

Los patronos empezaron enseguida a despedir a los obreros que se habían destacado en la huelga. Posteriormente quedó comprobado que fueron Casini, Gozálvez y otros provocadores los que proporcionaron a los patronos las listas de los obreros que debían de ser despedidos.

Provocación en el penal María Zelia de San Pablo. Elementos trotskistas, entre los cuales actuaba desde afuera Herminio Saccheta (Leonidas)³⁹⁶, ligados a la policía en el interior del penal prepararon una evasión aventurera el 21 de abril de 1937. La policía avisada con toda anticipación desencadenó la masacre en el momento que creyó oportuno, asesinando a los luchadores social-libertadores Augusto Pinto, Mauricio Méndez, Juan Variota y Juan C. Costa, hiriendo a otros gravemente. En las investigaciones hechas posteriormente entre los presos políticos quedó comprobado el papel provocador de los trotskistas.

Provocación para motivar la clausura de la Unión femenina brasileña. En julio de 1935 un grupo de jóvenes trotskistas dirigidas por Diva Roxo y su hermana que se habían infiltrado en la Unión Femenina Brasileña y en la Federación Juvenil Comunista, movilizaron un grupo de elementos desclasados, exestudiantes y otros, para asaltar el local de la Unión Femenina Brasileña, de cuya dirección habían sido separadas por sus actitudes provocadoras, quebraron las muebles, rompieron los cuarteles y acusaban con fuertes gritos a las compañeras presentes de ser comunistas. Este fue uno de los motivos invocados por la policía para ilegalizar a la Unión Femenina Brasileña.

En 1930 los trotskistas Plinio Mello³⁹⁷, Josías Leão³⁹⁸ y Luis de Barros³⁹⁹, de acuerdo con el interventor federal y posteriormente jefe de policía

³⁹⁵ Véase la nota 118.

³⁹⁶ Herminio Sacchetta (1909–1982), periodista, expulsado del PCB en 1937, fue uno de los organizadores del trotskismo brasileño en las décadas de 1940 y 1950.

³⁹⁷ Véase la nota 228.

³⁹⁸ Véase la nota 227.